

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 99

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE REINOSA

CVE-2011-6702 *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 589/2009.*

Doña María del Mar Huete Díaz, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno al número 589/2009 de las fincas que se dirán, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de las fincas es la siguiente:

Rústica: Terreno al paraje de Coza dedicado a cultivo de secano, tiene una superficie de 8.840 m², sita al polígono 141, parcela 58. Linda con las parcelas 57,59, 5002, 134 y 9007 del polígono 141. Valorada en 9.000 euros. Dicha finca tiene asignada como referencia catastral el número 39094 A141000580000IJ, está al día en el pago de la contribución al año 2009 por don Carlos Gallo Corada.

Con fecha de 4 de julio de 2002 la documentación de esta finca fue presentada ante el Registro de la Propiedad de Reinosa, siendo inscrita al tomo 826, libro 164, folio 62, finca 22.200, inscripción 1ª.

Rústica: Terreno al paraje de Barrio de Arriba, término municipal de San Martín de Elines -Valderredible, parcela 5128 del polígono 152, que tiene una superficie del 208 m² y linda: Al Norte; con parcela 5.132, del polígono 152, propiedad de los hermanos Gutiérrez Díez; al Sur y Este con zona urbana de San Martín de Elines. Valorada en 6.000 euros.

Dicha finca tiene asignado como referencia catastral el número 390940000014205128TS, y está al día en el pago de la contribución al año 2009 por don Carlos Gallo Corada.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Reinosa, 6 de abril de 2011.

La secretaria judicial,
María del Mar Huete Díaz.

2011/6702

CVE-2011-6702